

## **Acta Sesión N°14 Consejo de Salud**

En la ciudad de Santiago, a 10 de julio de 2018, siendo las 14:00 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la décimo cuarta sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Salud, presidido por Gonzalo Valdivia Cabrera.

### **Asistentes:**

1. Gonzalo Valdivia Cabrera, Consejo de Salud.
2. Zulema de Barbieri Ortiz, Consejo de Salud.
3. Jasna Stiepovich Bertoni, Consejo de Salud.
4. Valeria Zamora Peñaloza, Consejo de Salud.
5. Cristina Fierro Figueroa, Consejo de Salud.
6. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
7. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

### **Ausentes:**

1. Teresita Castillo Álvarez, Consejo de Salud.
2. Carolina Sánchez Gaete, Consejo de Salud.

### **Inhabilitada:**

1. Zulema de Barbieri Ortiz, Consejo de Salud

### **Tabla:**

1. Evaluación del programa de Magíster en Microbiología, de la Universidad de Chile.
2. Evaluación del programa de Magíster en Envejecimiento y Calidad de Vida, de la Universidad de Chile.

## **1. Evaluación del programa de Magíster en Microbiología, de la Universidad de Chile.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,

La consejera Jasna Stiepovich hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 14 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 6 años, el programa de Magíster en Microbiología de la Universidad de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°675.

## **2. Evaluación del programa de Magíster en Envejecimiento y Calidad de Vida, de la Universidad de Chile.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,

El consejero Gonzalo Valdivia hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 14 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 4 años, del programa de Magíster en Envejecimiento y Calidad de Vida, de la Universidad de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°676.

Siendo las 17:55 hrs. finaliza la sesión.



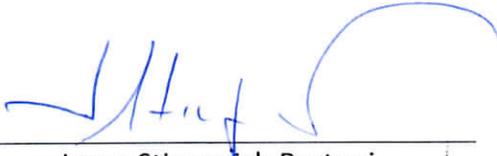
---

Gonzalo Valdivia Cabrera  
Presidente Consejo Área de Salud



---

Cristina Fierro Figueroa  
Consejera Área de Salud



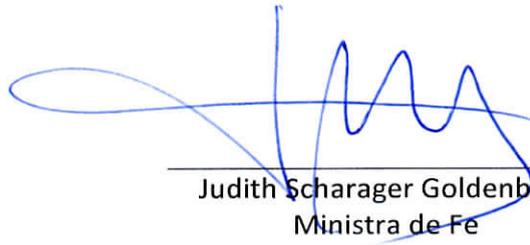
---

Jasna Stieповich Bertoni  
Consejera Área de Salud



---

Valeria Zamora Peñaloza  
Consejera Área de Salud



---

Judith Scharager Goldenberg  
Ministra de Fe